

JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO: 17/11/2022

ESTADO ELECTRÓNICO № 162

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2022-00201-00	EJECUTIVO	YEIMI DIDIANA CARDONA	N.N	16/11/2022	AUTO INADMITE DEMANDA
17-174-40-89-004-2022-00189-00	MONITORIO	CLAUDIA XIMENA VALENCIA BEDOYA	N.N	16/11/2022	AUTO RECHAZA NO SUBSANO EN DEBIDA FORMA
17-174-40-89-004-2018-00179-00	EJECUTIVO	JORGE ALBERTO ALZATE RESTREPO	CRISTIAN CAMILO MORALES QUINTERO	16/11/2022	AUTO TRÁMITE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES
17-174-40-89-004-2018-00184-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JAURO COY MORENO	16/11/2022	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2016-00190-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	LUZ BELEN ZAPATA DE FRANCO	16/11/2022	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2019-00261-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	JUAN DAVID SALGADO CASTAÑO	16/11/2022	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2020-00130-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	ALEJANDRO JARAMILLO ARIAS	16/11/2022	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las 8:00 de la mañana.

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO

Secretaria